

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MADON

No se devuelven los originales:

Año LI.

Mahón, jueves 12 de Julio de 1923

Núm. 15.061

La anarquía en Barcelona

Apenas se ha producido en Barcelona la sensación de gobernar, hemos visto sus efectos en un desestimiento del cotidiano desorden callejero. Confirmación evidente de cuán verdadero es el principio de que la audacia de los revolucionarios está en razón directa de las dejaciones del Poder público.

No debe arredrar a éste el hecho de que la huelga se vaya generalizando de día en día. Obsérvese bien que cuando las autoridades no actuaban, redújose la huelga al ramo de transportes; pero desde que el Capitán general, a falta de Gobernador civil, intervino en el asunto, y desde que el señor Portela vino decidido, por lo que se ve, a ejercer de gobernador, se ha notado cómo la huelga ibase extendiendo por oficios, y a los transportes se sumaban los automóviles de alquiler, después vino el paro de los tranvías y se intentó después el cierre de los mercados. ¿Qué significa esto? Que la resistencia se acaba—por esto se hace más violenta—y la huelga toca a su fin, por esto se busca un pretexto para terminarla.

Este pretexto es la provocación del estado de guerra. Cuando no se gobernaba, no convenía a los agitadores la promoción de la huelga general, y si el mantenimiento de la huelga parcial, que podía ser indefinida; pero cuando las autoridades comienzan a tomar la cosa en serio haciendo imposible la continuación de la huelga, conviene entonces encubrir el fracaso atribuyéndolo a fuerza mayor, que en este caso habrá de ser el estado de guerra. Así se podrá decir a las masas hambrientas y desilusionadas.—Si no hemos triunfado es por el abuso de la fuerza que se nos ha venido encima.—Y adviértase que pudiendo los agitadores declarar de una vez la huelga general, vacilan aún, y van a ella por etapas, por si en alguna de ellas llegasen a ceder los elementos de orden por temor a la carestía.

En resumen: la huelga se extiende para extinguirse. La violencia es siempre signo de debilidad, y ésta sólo puede mantenerse en un

ambiente de atonía social. Encuentra la sociedad reacciona, desaparece la violencia.

Barcelona debe reaccionar contra la imposición de unos cuantos que la llevan a su ruina. No cabe siquiera hablar de masas obsecadas, porque la masa anhela volver a la normalidad del trabajo. Pijémonos bien en lo que está ocurriendo: los obreros trabajan hasta el momento de sentirse oprimidos por la coacción. Es evidente que si no se les cohibiera continuarían trabajando gustosos, salvo, naturalmente, aquellos (un mínimo sector) que fueron deliberadamente a la huelga por diferencias con sus patronos.

No puede, pues, afirmarse, sino todo lo contrario, que la masa obrera haya ido a la huelga por propia voluntad: luego, hay que ver en lo que sucede la obra de unos cuantos revolucionarios que están poniendo en jaque a una gran urbe. ¿Para qué? Para preparar—dicen sus portavoces—la huelga revolucionaria. ¿Y a dónde nos llevaría una revolución de tal suerte aderezada?

No podría llevarnos más que al caos; porque ¿por dónde ha de venir esa utópica felicidad de la clase obrera, precedida de procedimientos que más que a la exaltación de las clases humildes y más que a dar la batalla a las clases adineradas, van contra la sociedad entera? ¿Qué interés, sentirán por el bienestar social los que pretenden privar a la sociedad de lo más indispensable para la existencia? ¿Qué esperanza podrá abrigar la clase obrera sobre una lucha de la que es ella la primera víctima? ¿Qué amor a la Humanidad—aunque sea con mayúscula—podrán cobijar unos hombres que ponen su conato en destruirla?

No se trata ya de un problema del trabajo; se trata de hundir a Barcelona. Esta padece la más monstruosa de las dictaduras, que por un lado la veja, y por otro la pone en ridícula ante el mundo civilizado.

(Del «Diario de Barcelona».)

cho en una entrevista: «Todas las fuerzas destructivas se han conjurado para la violación de la ley, para la corrupción de los funcionarios, para la desmoralización individual.» La prohibición legal ha engendrado, allí como en otras partes, ahora como en todas las ocasiones, el fariseísmo. La situación se describe así:

«Se ve a jueces que han condenado a consumidores de alcohol deleitándose ante su «cock-tail», producto de su fraude; legisladores que fulminan contra la violación de la ley y, al terminar el discurso, sacan del bolsillo un frasquito de ron; jóvenes que invitan a sus amigos a los regalos secretos de la gota prohibida; Estados que se rebelan contra la ley nacional; Tribunales que instalan en bodegas confortables el alcohol que han confiscado; en los teatros, en los cinematógrafos, las artimañas de

los contrabandistas y las debilidades de los aduaneros son tema inagotable de regocijo. Son, en efecto, síntomas de desmoralización individual.»

¿Podía darse, sin embargo, ley más benéfica, más justificada? Claro es que en algunos territorios produce los efectos buscados, pero en otros es más bien contraproducente, no porque con ella haya aumentado el consumo del alcohol—tampoco puede decirse que ha disminuido—, sino porque ha sido germen de ese fariseísmo, de esa desmoralización. Es este un caso digno de ser meditado por los legisladores. porque instruye sobre la eficacia de las leyes radicalísimas, que extremen hasta lo último y de pronto un propósito de buena inspiración. Probablemente, ley algo menos rígida hubiera logrado una observancia plena.

V. E. deje sin efecto la Real orden citada.

El señor Alcalde manifestó creía impropio dirigir el telegrama de que se trata, porque no cabía censurar al Gobierno por haber hecho uso de un derecho que le reserva la Ley municipal.

A la proposición del señor Carreras Hernández se adhirieron los señores Bosch, Orfila, Sintés, Mus Tuduri, Olives, Pons Mesquida, Bagur y Frech.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

Amortización de Obligaciones

El domingo próximo, día 15 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el veintitrés sorteo de amortización de tres mil quinientas pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 250 mil pesetas al 6 por 100 anual.

Si no se reuniese dicho día suficiente número de señores concejales para celebrarlo, se efectuará el día 17 de este mismo mes, a las nueve de la noche.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A.—Números 122 a 131, 372, 373, 375 a 379, 385 a 387, 393

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DE 10 DE JULIO DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Tuduri, Mus, Frech, Sintés, Olives Albertí, Pons Mesquida, Bagur, Andreu, Carreras Carreras, Gómez, Carreras Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de haber sido nombrado por R. O. de 4 del actual, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, el concejal don Mateo Seguí Carreras.

Consignar en acta un voto de gracias a favor del Alcalde saliente don Pedro Pons Sitges y del que lo fué accidentalmente don Ramón Carreras Hernández por la buena y acertada labor que realizaron.

Quedar enterado de haber sido aprobadas las cuentas de los presupuestos Carcelario y del Tribunal del jurado respectivas a 1922-1923.

Aprobar varias cuentas. Aprobar las cuentas de gastos de junio de Beneficencia.

Conceder las licencias siguientes:

A don Rafael Olives Sintés para colocar canalones en el frontis número 7 de la plaza de la Explanada.

A don José Vidal Sintés para abrir una puerta de la fachada número 29 de la calle de Santa Victoria.

Construir aceras desde la calle de San Andrés esquina Campamento, siguiendo por la de Ramírez, hasta la esquina de San Luis Gonzaga.

Para colocar anuncios fijos en los muros de la Rampa de la Abundancia deberá obtenerse la previa autorización del Ayuntamiento.

Facilitar a la Liga Marítima Española la Banda municipal y sillas de la Beneficencia para la fiesta que celebrará el día 15 frente el local de Calafiguera.

Nombrar al empleado de Secretaría don Mariano Colorado para la entrega de los mozos en Caja.

Quedar enterado de lo que sigue:

De la carta de doña Josefa Giménez demostrando su mayor reconocimiento por los actos realizados en esta ciudad a consecuencia del desgraciado accidente de aviación del que resultó víctima su hijo el Teniente de Navío don Vicente Cervera.

Del telegrama de don Pedro M.

Cardona Prieto demostrando su gratitud por haber sido nombrado hijo ilustre de esta ciudad.

De la invitación del señor Cura Párroco del Carmen para las festividades que celebrará la Iglesia el día 16 del actual, dedicadas a Nuestra Señora del Carmen.

De haber sido nombrado Alcalde de barrio de San Clemente don Juan Villalonga Orfila.

De las gestiones practicadas por el señor Alcalde para encontrar solución a fin de evitar discurran aguas sobrantes por las cunetas de la carretera de San Clemente y Plaza de la Explanada.

Remitir a la aprobación del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, el expediente de conciertos voluntarios y obligatorios de consumos del presente ejercicio para los habitantes de extrarradio.

A INFORME

De la Comisión de Consumos: Estados de ingresos, gastos y demás de junio último del impuesto de consumos.

Repartimiento individual de los arbitrios extraordinarios de la segunda tarifa de consumos del actual ejercicio de los habitantes del extrarradio.

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don José Riera Alemany, pidiendo permiso para convertir en balcones las puertas números 13 y 15 de la calle del Portal de Mar y tapiar dos vanatas.

De don Miguel Frech Monjo para cambiar el zócalo y restaurar la ventana de la casa número 29 de la plaza de la Explanada.

De don Andrés Rullán pidiendo se le autorice traspasar el contrato de arriendo de la caseta número 17 del Mercado del Carmen, a favor de don José Coll Pascual.

Comunicación del señor Presidente del Ramo de Construcción interesando la inmediata ejecución de obras que al par que beneficiosa para la ciudad, aliviará a muchas familias proletarias.

Croquis de la distribución de baxcos en la calle del Doctor Orfila.

PROPOSICIÓN NO ADMITIDA

El señor Carreras Hernández propuso al Ayuntamiento acordara dirigir al señor Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento ha visto con profundo disgusto la destitución de su Alcalde Presidente sin causa justificada y contando con la confianza del señor Gobernador Civil de la provincia y demás autoridades de población por lo que ruega a

CRÓNICA

Copiamos del «Correo de Mallorca»:

«El Alcalde de Mahón ha sido destituido. Se ha nombrado a un ciervista»

El jefe local de los reformistas, don Fernando Pou, ha recibido un telegrama de los «primates» republicanos de Menorca participándole una «sensacional—textual—noticia»: «nombrádose—dice el despacho—Alcalde real orden esta ciudad ciervista Mateo Carreras, destituyéndose Alcalde popular». Y añade el telegrama que la noticia de la destitución ha causado «disgusto enorme» y que el «Comité republicano de la isla ha tomado acuerdos radicales».

El señor Pou ha contestado al anterior despacho con otro en que suma su indignación a la reinante entre los republicanos de Menorca «ante el inexplicable proceder del Gobierno llamado—cómo van conociéndose los «concentrados»—liberal»; y anuncia que, «asqueado», telegrafía energética protesta a su jefe. Efectivamente, el jefe local de los reformistas telegrafió a don Melquiades Alvarez en términos furibundos.

Lo ocurrido con respecto a la Alcaldía de Mahón fué comentado anoche en los corrillos políticos. Los comentarios, a base de humorismo, eran sabrosísimos. Se hablaba de la posibilidad de una crisis—la crisis que no han podido ocasionar el asunto de las responsabilidades ni la cuestión Aguilera—, producida por los «acuerdos radicales» adoptados por el Comité republicano menorquín y el violentísimo despacho del jefe local de los reformistas. Desde luego, se daba por descontado que don Melquiades Alvarez abandonaría la Presidencia del Congreso.

Las fiestas de Nra. Sra. del Carmen

En breve pasará a esta ciudad, para tomar parte en las fiestas del Carmen, nuestro ilustre paisano Dr. don Miguel Dalmedo, Cánónigo Doctoral.

Esta semana han empezado a repartirse las invitaciones a las Au-

a 397, 403 a 407, 434 a 437, 454 a 458, 470 a 473, 484 a 488, 499 a 503, 509 a 513, 525 a 527, 533, 534, 562 a 572, 588, 589, 595 a 597, 608 a 617, 628 a 639, 645 a 647, 659, 661, 690 a 694, 700 a 709, 721 a 733, 735 a 740, 742, 754, 756 a 759, 761, 763 a 769, 790 y 791.

Serie B.—Números 175, 181, 183, 184, 187, 189, 192, 194, 195, 199, 202, 206, 207, 208, 212, 213, 215, 217, 219, 220 y 221.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón, a 11 de Julio de 1923.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Discos Pathé

LOS MÁS PERFECTOS, DE EMISIÓN URÍSIMA, DE DURACIÓN EXTRAORDINARIA

SON LOS MÁS ECONÓMICOS DISCOS DE 27 Y 29 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO, IMPRESIONADOS A DOS CARAS, A 6, 7, 8, 9 Y 10 PESETAS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Algunas consecuencias de la ley «seca»

Hace un mes que los Estados Unidos extendieron la aplicación de la ley «seca» a los navíos extranjeros que llegan a sus puertos con provisión de bebidas alcohólicas. Los primeros buques arribados bajo el nuevo régimen creyeron ajustarse a la ley poniendo bajo sello, al entrar en las aguas territoriales norteamericanas, los prohibidos líquidos. Fué en vano, porque las autoridades saltaban los sellos y se apoderaban de la bodega, sin dejar siquiera una cierta cantidad para las necesidades del retorno del buque. Esta rigurosidad ha producido numerosos litigios de derecho ante los Tribunales y reclamaciones de carácter internacional. El Gobierno inglés ha formulado las más, y en el Parlamento británico ha sido calificada la severa prohibición de violación de las costumbres y acuerdos internacionales: Algunas Compañías navieras, entre ellas una española, anunciaron que sus buques no tocarían en los puertos norteamericanos. Tres motivos han determinado esta extensión de una ley nacional a los buques extranjeros: la proximidad de las elecciones presidenciales, que empuja al partido republicano a buscar el favor de los prohibicionistas; la competencia que los navíos extranjeros

hacían a los americanos en el transporte de pasajeros, y el contrabando creciente.

La afición al alcohol no ha sido corregida por la ley. Los territorios próximos a la gran potencia «seca» se han convertido en inmensos depósitos de alcohol, y los barcos contrabandistas rondan las costas esperando ocasión de alijar su carga. También ocurre que los americanos sedientos embarquen para transbordar en alta mar en algún buque transformado en bar, hotel o casino flotante, y pasar allí una temporada «húmeda» por varios conceptos. Para evitar este fraude, los americanos solicitan ahora de las demás naciones se les conceda el derecho de visita a los buques extranjeros fuera de las aguas territoriales de los Estados Unidos. A cambio de esta autorización dulcificarían el régimen a los buques extranjeros que recalaran en los puertos. Esta promesa no ha bastado para que Inglaterra y otras naciones accedan a esta otra novedad de derecho internacional que pretenden introducir los Estados Unidos.

Prohibiciones tan rigurosas resultan inútiles y de rechazo han producido en los Estados Unidos consecuencias morales insospechadas. El Presidente Harding ha di-

toridades y elemento oficial y Asociaciones religiosas, para las próximas fiestas que en honor de la Patrona de la Marina española, se han de celebrar en la parroquial iglesia, de la que es Titular, la excelsa Señora.

Hemos recibido atento oficio del Cura Párroco de Nuestra Señora del Carmen Licenciado don Gabriel Coll, presbítero, invitándonos amable y deferentemente, para asistir a la solemnisima procesión que probablemente presidida por el Ilustrísimo señor Obispo, se celebrará el domingo día 22 de los corrientes.

También nos invita al solemne Oficio del día de la festividad, lunes 16, que se celebrará en la Parroquia titular.

Agradecemos muy mucho la deferente atención y saludamos cortesmente al culto Párroco de Nuestra Señora del Carmen.

«Nostra paria»

Ayer tarde se celebró la primera reunión de esta sociedad de cultura y de amor a la patria.

Fué nombrada la Junta Directiva, siendo elegidos los siguientes señores:

Presidente: don Juan Mir y Mir. Vicepresidente: don Francisco Hernández.

Bibliotecario: don Ferrán Soldevila.

Tesorero: don Humberto Ferrer. Vocales: Rdo. don José Juaneda, presbítero; don Pedro Ripoll, don Jaime Ferrer Aledo y don Rafael Farnés Monjo.

Secretario: don Marcial Pascuchi.

Decomiso de fruta

Ayer y por vía Ciudadela fué importada a esta ciudad una partida de cestos de fruta procedentes de Palma.

Al llegar a ésta el carro conductor de la fruta, el señor Veterinario decomisó cuatro cestos por considerar su contenido nocivo para la salud pública.

Nosotros somos los primeros en aplaudir y elogiar el celo del Veterinario Municipal y defensores siempre del interés y salud públi-

ces, pero hasta nosotros llegan constantes quejas, por los no ininterrumpidos decomisos de fruta importada de Palma, que nos vemos también obligados a recoger, puesto que al público nos debemos.

Nuestros comunicantes y cuantos nos exteriorizan sus quejas razón lógicamente y estiman que en la fruta no es fácil engañar al comprador, puesto que, no es como la carne, la leche y el vino, que para conocer su novedad o su adulteración, requiere especiales conocimientos.

La fruta es fácil de conocer y distinguir la averiada de la sana, la excesivamente verde y la que presenta una madurez en demasía y el público la acepta o la rechaza. Los decomisos constantes originan pérdidas al exportador y al receptor y provocan un alza en los precios, puesto que la abundancia o la escasez hace el mercado.

Estas consideraciones deben tenerse en cuenta, puesto que la fruta verde es preferida por algunos para hacer conserva y otros prefieren la que tenga mayor grado de madurez.

Respetando desde luego el criterio del señor Veterinario Municipal, cuya responsabilidad y rectitud apreciamos, acogemos estas consideraciones y en beneficio del público desearíamos se evitaran estas quejas y protestas que constantemente hasta nosotros llegan.

En el paseo de Isabel II

Esta noche de nueve a once dará un concierto en el paseo de Isabel II la Banda Municipal ejecutando el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble «¡Olé, Triana», Lope.
- 2.ª Gavota «La Coquetona», Gosset.
- 3.ª Fantasía de la ópera «Rigoletto», Verdi.
- 4.ª Fantasía de «La montería», Guerrero.
- 5.ª Marcha «En Route», Fox.

Las fiestas de San Martín

Nuestro buen y muy querido amigo el Alcalde de Mercadal don Lorenzo Galmés, nos participa en afectuoso escrito que el Ayuntamiento de su Presidencia ha acordado celebrar con gran lucimiento los festejos anuales en honor de San Martín, los que tendrán lugar los días 21, 22 y 23 de los corrientes.

Sabemos que la comisión nombrada al efecto trabaja con verdadero interés para redactar un programa interesante.

Concierto en la Liga Marítima

Nuestra buena sociedad se reunirá esta tarde en las elegantes terrazas de la Liga Marítima, dando lugar en esta reunión el concierto que en aquel local dará el «Terceto Mahón» que ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Two step «Litte Womem», Laguna.
- 2.ª Fox-trot «Waya Wais», Reppler.
- 3.ª Shimmy «¡Oh la Revuel!», Millán.
- 4.ª Fado de «El pájaro azul», Millán.
- 5.ª Pericón «El clavel verde», A. Wulant.
- 6.ª Tango de «La Montería», Guerrero.
- 7.ª Schottis «El Langostino», Suárez.
- 8.ª Pasodoble «Alcalá», Máñez.

El bufet a cargo del Conserje de la Liga Marítima, servirá exquisitos helados.

Como en los jueves anteriores, habrá servicio de auto, cuyo primer viaje se hará a las cinco y media.

Motor marino UNIVERSAL

Admiralo Vd. en

EL BAZAR

Una caída

En la mañana de ayer un colono que montando una caballería, vino a esta ciudad, tuvo la desgracia de caerse, por espantarse la bestia, produciéndose varias lesiones.

Fué auxiliado por varios transeuntes que presenciaron la caída.

Pescado decomisado

El guardia municipal señor Sintés retiró ayer de la venta 46 kilos

de pescado (móras) que inspeccionado más tarde por el Veterinario Municipal, fué decomisado.

Exportación

A bordo del «Balear» han sido embarcados hoy 150 pollos, 137 gallinas, 16 cajas queso y 945 docenas huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana, a las ocho, ha zarpado con rumbo a Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Company.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 11 de julio 1923

Franco	41'30
Libras	31'75
Dollars	6'91
Liras	30'15
Marcos	0'004
Coronas austríacas	0'0125
Interior serie A	70'30
Id. id. B	70'20
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	101'25
Amortizable 5 p. % A. 1920	96'20
Id. B.	96'00
Exterior Serie A	86'60
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	97'15
Id. C.ª Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C.ª Trasat. 6% 1922	103'50
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	65'25
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	99'25
Id. Cáceres Variable	34'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	96'15
Id. B.	96'15
Interior fin de mes	00'00

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º de julio próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 11 de julio de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	96'20
Id. 5 id. B. id.	96'00
Id. 5 id. A. 1917	96'20
Id. 5 id. B. id.	96'20
Inter. 4 id. A.	70'25
Id. 4 id. B.	70'20
Exter. 4 id. A.	86'65
Id. 4 id. B.	86'60
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'50
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	34'00
Trasatlántica 4 por 100	85'50
Id. 6 id.	100'00
Andaluces 2.ª serie fijo	54'50
Franco cheque París.	41'30
Libras id. Londres	31'75
Marcos id. Berlin	0'004
Coronas id. Viena	0'0125
Liras id. Roma	30'15
Dollars id. New York	6'91
Franco id. Zurich	120'30

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 12 de Julio 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería.

Imaginaria: 3.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.— P. I.— El Capitán Ayudante de Plaza.— Marcial Martínez.— Rubricado.— V.º B.º— El General Gobernador.— Martín Alcoba.— Rubricado.

SANTORAL

Santodehoy.— Santos Juan Gualberto abat y confesor, Félix mártir y Santa Mareiana virgen y mártir.

Santo de mañana.— Santos Anacleto, Eugenio obispo y Serapión mártir.

TEATRO PRINCIPAL
Temporada de Cine y Varietés
Jueves día 12 de Julio de 1923
ESTRENO de la hermosa película en cuatro partes **CORAZÓN DE ORO** por la artista JULIETE DAY
DEBUT - DEBUT - DEBUT
DE LA COLOSAL Y RENOMBRADA ATRACCIÓN

TROUPE VICTORIA
FORMADA POR SEIS SEÑORITAS Y CUATRO CABALLEROS
LUJOSA PRESENTACIÓN - ARTE VERDAD - DECORADOS PROPIOS
VÉANSE PROGRAMAS. A LAS NUEVE Y MEDIA.

SALÓN VICTORIA
Viernes día 13 de Julio de 1923
A las nueve y media Velada de Moda con Sexteto y Jazz-Band
Reprise de la grandiosa producción alemana **DO-RE-LA** creación de la genial actriz LIDY MARISCHKA.
La grandiosa cinta **PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FOOT-BALL**. Película impresionada por tres máquinas colocadas en los puntos más estratégicos.
Sábado, a las nueve y media. Domingo, a las seis y media y nueve y media.— EL MISMO GRANDIOSO PROGRAMA.— Después de la última sesión del domingo BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma, perdiendo el derecho los que salgan del local.
Próxima semana: INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE VARIEDADES.— DEBUT de la cancionista **RAMONCITA ROVIRA**.

Conferencias telegráficas
Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 11 a las 5.
Sesión del Senado
Bajo la presidencia del conde de Romanones, se abre la sesión a la hora de costumbre.
Apruébase el acta de la anterior.

La sesión no ofrece destellos interesantes, consumiéndose largo espacio en la sesión de ruegos y preguntas.

Al entrarse en la orden del día, se aprueba el dictamen sobre el seguro por paro forzoso.

Sesión del Congreso
Preside don Melquiades, aprobándose sin incidentes el acta de la sesión anterior.

Diríjense varios ruegos y preguntas.
Entrase en la orden del día y los socialistas piden que se fije un plazo para que dictamine la comisión de responsabilidades, diciendo que en caso que así no se haga, no formarán parte de la susodicha comisión.

El señor Sánchez Guerra se opone a la fijación de plazo, que cree improcedente dado lo delicada de la misión que se confía a la comisión de responsabilidades y amenaza con la retirada de los conservadores.

Interviene el Presidente del Gobierno, marqués de Alhucemas, y propone que se fije un plazo a la comisión, para que tengan terminados sus estudios días antes de que se abran las Cortes después de las vacaciones veraniegas.

Acéptase esta fórmula del marqués de Alhucemas y se vota la comisión.

La huelga en Barcelona
En Barcelona se han declarado definitivamente en huelga los obreros panaderos.

Los dueños de las tahonas abastecieron la ciudad.

Comisión de responsabilidades
En la sesión de mañana se constituirá definitivamente en el Congreso la comisión de responsabilidades que comenzará seguidamente su actuación.

Madrid 11 a las 17.
Consejo sumarísimo
Telegramas de Melilla dicen que en Consejo sumarísimo

se ha visto la causa contra el paisano Juan Martínez Jareño que asesinó al Coronel de Intendencia señor Bienzobas.

Créese que la sentencia decretada por el Consejo de guerra es gravísima.

La ordenación ferroviaria
El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas, en unión de los ministros de Hacienda señor Villanueva, de Fomento señor Gasset y del Trabajo señor Chapaprieta, ultimará el proyecto de ordenación ferroviaria.

Honores de Capitán General
El Gobierno ha accedido a la petición del Alcalde de Granada y ha concedido honores de Capitán General con mando en plaza al cadáver del Padre Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, fallecido anteayer en Granada.

Cosechas destruidas
Noticias de Toro dan cuenta de una formidable tormenta descargada sobre aquellos campos, tormenta que ha causado enormes destrozos en los campos, destruyendo por completo muchas cosechas.

El radio de acción devastadora que ha alcanzado la tormenta es de unas 11.000 hectáreas, en cuyos campos ha malogrado por completo la cosecha de trigos.

Los agricultores están consternados, pues esta cosecha como en toda España, se presentaba espléndida y a causa de la tormenta han pasado de la riqueza a la miseria muchas familias.

El abastecimiento de Barcelona
Las noticias de Barcelona dicen que continúa en toda su gravedad el conflicto manteniendo su actitud de huelga los obreros panaderos y matarifes.

En Gobernación nos han manifestado una comunicación del Gobernador civil asegurando que se ha abastecido de dichos artículos la ciudad.

Despachando con el Rey
Ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey el Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas.

A su salida nos dijo el Presidente: He llevado al Monar-

ca para la firma los decretos autorizando la presentación a las Cortes de la reforma de la Contribución territorial y el relativo a la concesión de pensión a la viuda Regueral.

Incomunicado por el temporal

El ministro de la Gobernación duque de Almodóvar nos ha manifestado esta madrugada que se hallaba incomunicado con casi toda España a causa del fuerte temporal que se ha desencadenado y que ha causado graves estragos en muchas regiones.

Los hermanos Quintero
Sus Majestades los Reyes se han interesado por el estado de los celebrados autores hermanos Quintero que sufrieron la pasada semana un accidente automovilista en el Escorial.

Los hermanos Quintero se encuentran muy mejorados de las heridas recibidas y el mayor don Joaquín ha sufrido las operaciones pertinentes para la cura de la fractura sufrida.

Tormenta sobre Madrid
Esta mañana ha descargado sobre Madrid una fuerte tormenta.

Dos chispas eléctricas han alcanzado un tranvía hiriendo a un viajero.

La techumbre de una casa fué incendiada por otra chispa eléctrica sin que ocurrieran desgracias personales.

Los daños causados por la tormenta en los campos son bien sensibles y ascienden a muchos miles de pesetas.

Curso de Ingenieros Militares
Se ha dispuesto que al curso de Ingenieros Militares que se celebrará el mes de febrero próximo, asistan los Zapadores de Mallorca y de Tenerife, Telégrafos de Menorca y Gran Canaria.

El curso será dirigido por un General de Brigada.

La situación en Barcelona
Noticias particulares dicen que la situación en Barcelona sigue igual que en los días anteriores.

Huelgan los panaderos y los matarifes.

Los patronos panaderos asistidos por soldados procuran abastecer la población.

Continúan los cacheos y detenciones.

Durante el día se han cometido otros atracos de poca importancia como no sea por la audacia de los atracadores que demuestran.

Las gestiones del Gobernador
Dicen de Barcelona que el Gobernador Sr. Portela realiza gestiones confiándose que darán el resultado apetecido, solucionándose el conflicto la presente semana.

Los políticos a la greña
Una personalidad política decía esta mañana en el Congreso que los concentrados están cada día más divididos, contribuyendo a ello la prolongación del conflicto de Barcelona y la cuestión de Mairuecós.

Madrid 11 a las 23'55.
LOTERÍA NACIONAL
En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas
3.349 Oviedo

Con 65.000 pesetas
15.728 Madrid

Con 25.000 pesetas
19.173 Zaragoza

Con 10.000 pesetas
31.584 Málaga

Con 2.000 pesetas
30.149 18.799 20.504 30.621
32.631 17.826 8.624 31.242
30.877 703

Madrid 12 a las 5.

Sesión del Senado
La sesión de la Alta Cámara ha transcurrido sin nada notable.

En la sección de ruegos el senador señor Fernández Caro pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Padre Manjón, proposición a la que se adhiere el Gobierno, aprobándose.

El resto de la sesión no ofrece interés telegrafiable.

Sesión del Congreso Lerroux y la dieta de los diputados
La sesión del Congreso es presidida por el señor Alvarez (don Melquiades).

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Entrase en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Gascón Marín pide que se acuerde conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Padre Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, ocurrido en Granada.

Así se acuerda.

Se dirigen otros ruegos y preguntas de escaso interés.

Al entrarse en la orden del día, se trata de los acuerdos comerciales entre Francia y España, interviniendo en esta discusión varios oradores.

Se da cuenta a los diputados del acuerdo de la comisión de dietas que se pronunció en favor de que los diputados continúan cobrando las dietas de 500 pesetas mensuales en lugar de las mil que se acordaron en la sesión última de la pasada legislatura.

Habla el señor Lerroux y se muestra contrario al acuerdo de la comisión de dietas, diciendo que deben establecerse las dietas de mil pesetas.

Apoya la tesis del señor Lerroux el diputado señor Baubergen, autor de la proposición de aumento de las dietas de los diputados.

Hablan en contra del aumento de las dietas varios oradores de las derechas y se acuerda que este asunto quede sobre la mesa.

Nómbrese definitivamente la comisión de responsabilidades, condicionando su actuación en el sentido de que días antes de reabrir su labor el Parlamento debe tener completados sus estudios y emitidos dictámenes.

Se nombra Presidente de dicha comisión a don Bernardo Sagasta.

Acuérdase abrir una información escrita por quince días.

El suplicatorio Aguilera
Se cree que el suplicatorio para procesamiento del general Aguilera no se concederá hasta que se cierren las Cortes.

Las dietas de los diputados
Nuevamente se ha puesto sobre el tapete el escandaloso aumento de las dietas de los diputados comentándose muchísimo la actitud del jefe radical Sr. Lerroux, partidario decidido de este abusivo aumento.

Dícese que para el aumento de las dietas, se seguirá el mismo procedimiento que en las Cortes anteriores para la aprobación, usándose el pucherazo para dotar a los diputados con mil pesetas de dietas.